104

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O N°. 8627.-

Form. 29

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR.DANIEL AGUILAR AUXILIAR DE 2a. DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA.-

---

N°. 2486.

S.3.N°.....- ASUNCION, 10 de Mayo de 1945.-

Vista la nota n°673 de fecha 23 de abril del año en curso pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.n°969/45), en la que solicita el nombramiento del Sr.Daniel Aguilar, como Auxiliar de 2a. de la Dirección del Servicio de Intendencia, con la antigüedad del 1° de abril del corriente año; el Informe n°133/45 del Jefe de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase al Sr.Daniel Aguilar, Auxiliar de 2a.de la Dirección del Servicio de Intendencia, con la antigüedad del 1° de abril del corriente año.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

MA.-